Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 12 de Noviembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,180

Notas de Fénix

Entre nosotros no se tiene, generalmente, una idea cabal del impuesto de consumos,—pulpo económico que ejerce su succion en varias naciones europeas

Así, pues, resulta interesante la noticia de que la prensa española discute actualmente sobre la mejor manera de sacudir aquella pesada carga, analizando al efecto la ley francesa de 28 de Julio último, cuya parte principal dice lo siguiente:

«Quedan suprimidos los fielatos en la ciudad de Lyon.

En reemplazo de los derechos de Consumos, aparte de los que gravan el alcohol, la ciudad de Lyon queda autorizada para establecer:

Un impuesto sobre los caballos y mulas y sobre los coches automóviles.

Un impuesto sobre los locales de los alquiladores y tratantes en caballos.

Un impuesto sobre las nuevas construcciones.

Un impuesto sobre el entretenimiento ó conservacion de dichas construcciones.

Un impuesto sobre las tabernas.

Un impuesto sobre las propiedades edificadas.

Un impuesto sobre los solares.

Un impuesto sobre las viviendas ó habitaciones.

Un impuesto sobre los locales destinados al ejercicio de una profesion.

Un impuesto sobre los Círculos.

Un impuesto sobre los teatros.

El derecho de consumos sobre el alcohol se fija en 100 francos por hectólitro

El impuesto sobre los caballos, mulas y pollinos, en 90 francos por cabeza, y sobre los automóviles en 75.

Los alquiladores de caballos pagarán 10 francos por pesebre.

Las nuevas edificaciones están sujetas á un impuesto que varía, según las clases de las obras, de 20 francos metro cuadrado y cuatro más por el de cada piso, á un franco por metro cuadrado.

Además se exigirán impuestos sobre los materiales empleados, á saber:

Grava y arena, el metro cúbico 50 céntimos.

Hormigón, mampostería, madera, el metro cúbico 1 franco 50 céntimos.

Hierro, 100 kilógramos 1 franco 50 céntimos.

Independientemente de esto se exige un impuesto anual de conservacion de ocho céntimos metro cuadrado.

Los despachos de bebidas satisfarán de 100 á 500 francos, además de derechos fijos y del 8 al 10 por 100 de recargo adicional.

La contribucion sobre la propiedad edificada se fije en un 5 por 100 de la renta, y sobre la no edificada en 25 céntimos por 100 del valor en renta.

El impuesto sobre los alquileres se fija en el 5 por 100 del valor del alquiler, pagadero por los inquilinos.

Los locales comerciales é industriales pagarán sólo 1.30 por 100 del valor del alquiler.

Por último, los círculos y sociedades pagarán á la municipalidad un impuesto igual al que satisfacen al Estado, y los teatros, cafés, conciertos y circos abonarán 10 céntimos por cada localidad ocupada.»

Se nos figura que en presencia de esos datos, debemos felicitarnos de marchar á la cola de otros países.

Por lo pronto las cargas nacionales y municipales alcanzan y sobran para preocupar á los contribuyentes, quienes forcejean en competencia con Atlas, á fin de que no les aplaste el mundo que los negocios y la política han echado sobre sus espaldas.

***

Como es natural, han surgido numerosas candidaturas alrededor de los dos nuevos regimientos de caballería.

Constarán ambos de 600 plazas,—y apenas podríamos en perspectiva otros tantos aspirantes al cargo de jefes, si hubiéramos de atenernos á las versiones y nóminas que circulan en los corrillos políticos y militares.

Un colega vespertino le asigna el mando de uno de los flamantes regimientos «á un coronel que goza de toda la confianza del gobierno».

La frase acusa prevision, altísima prevision, indicando que no conviene poner elementos de fuerza en manos enemigas ó siquiera de dudosa lealtad.

Y échese usted á nadar, en ese mar de conjeturas, tras el nombre del incógnito y afortunado coronel de la referencia.

Fénix.

LAS OBRAS DEL PUERTO

La empresa constructora del puerto de Montevideo tiene muy adelantadas las instalaciones de las máquinas y accesorios destinados á la produccion de la energía eléctrica para la explotacion de las canteras ubicadas en La Teja.

Se calcula que para fines del corriente mes las instalaciones serán terminadas y entonces se inaugurarán dirigiendo los proyectores eléctricos sobre la ciudad.

Al propio tiempo, se está construyendo muy activamente el rompeolas del puerto de refugio para el material flotante, empleándose en esa obra la piedra que se extrae de las canteras susodichas.

Esa construccion ha empezado simultáneamente por los dos extremos del rompeolas, es decir, por el lado de tierra, adonde el material es conducido mediante el ferrocarril, y por el lado del mar, adonde el material es conducido por medio de chatas.

En el varadero de Humphreys se están armando las dos grandes chatas carboneras en acero de 300 toneladas cada una, de propiedad del Estado, llegadas recientemente y procedentes de las «Aciéries de Bruges».

Y, por último, acaban de terminarse los desmontes, debiéndose en breve concluir tambien los terraplenamientos, que se están efectuando con el producto del dragaje en la costa de La Teja, para el emplazamiento destinado á la cancha de los grandes blocks artificiales.

CAMARA DE DIPUTADOS

El aumento de fuerzas

Con asistencia de cuarenta y uno de sus miembros celebró ayer tarde sesion la Cámara de Diputados para ocuparse del mensaje en que el Poder Ejecutivo solicitaba la creacion de dos regimientos de Caballería, que llevarían la denominacion de 6.° y 7.°, y que recargarían el presupuesto de guerra en una suma de ciento ochenta mil pesos anuales, poco mas ó menos.

Se notaba la ausencia de casi todos los diputados nacionalistas. De cuatro que entraron á sala, dos se retiraron en cuanto se dió cuenta del asunto. Fueron los señores Isaac Gil y Rogelio Vellozo. Quedaron en sesion los señores Antonio Gonzalez Roca y Juan M. Cepello.

Destinado el mensaje á la Comision de Milicias é integrada ésta para el caso con el doctor José P. Espalter, para suplir al señor Hernandez que se halla ausente, el doctor Mora Magariños propuso que el asunto se tratara sobre tablas en ambas discusiones, informando en cuarto intermedio la Comision respectiva.

Como resultara aprobada esta mocion, la Cámara suspendió la sesion para dar lugar á que la Comision de Milicias expidiera su informe.

Vueltos á sala los señores diputados, se leyó el informe y el proyecto de ley formulados por los señores Feliciano Viera, Roman Bergalli, Anselmo Buenafama, Juan M. Cepello y José P. Espalter. El informe sostiene que la creacion de los regimientos es necesaria en las circunstancias actuales para asegurar la tranquilidad y el órden público. El proyecto consta de tres artículos: el primero dispone la creacion de los regimientos 6.° y 7.°, el segundo indica que deben tener la misma dotacion que el regimiento 1.° de caballería; y el tercero fija la suma destinada para el presupuesto de esos cuerpos de línea, autorizando al Poder Ejecutivo para atender, con rentas generales las erogaciones que demande este nuevo servicio.

Puesto en discusion general el proyecto, el doctor Martin Martinez declaró que solo lo votaría en el caso en que se estableciera que la creacion de los regimientos es tan solo una medida transitoria, y que aquéllos se suprimirán en cuanto pase la situacion crítica actual.

Le contestaron los doctores Viera y Espalter, sosteniendo el primero que el carácter transitorio de la medida se desprende del mismo informe de la Comision, y sosteniendo el segundo, por el contrario, que las Cámaras no pueden delegar en el Ejecutivo la facultad de suprimir empleos creados por ellas.

El doctor Regules fundó su voto contra el proyecto, diciendo que en su opinion es inútil y gravoso al Erario. Quizá los sacrificios que costaría al Erario, si se adhiera á los que lo sostienen, si el doctor Martinez aceptara la indicacion hecha por el doctor Martinez de declarar transitoria la existencia de los nuevos regimientos.

El doctor Sienra y Carranza, por su parte, se adhiere á las manifestaciones de los doctores Martinez y Regules, declarando que no veía la urgencia de la creacion de nuevos cuerpos de línea, ocurriendo que el Poder Ejecutivo no hubiera ocurrido al medio de pedir sesion secreta, para informar detenidamente por intermedio de sus ministros á los diputados que no conocen las verdaderas razones que motivaron el Mensaje.

Agotada la discusion, el proyecto fué aprobado en general. Aprobados en particular los tres artículos de que se compone, el doctor Martinez propuso el siguiente artículo 4.° (aditivo): «El Poder Ejecutivo suprimirá estas fuerzas en cuanto lo permitan las necesidades del órden público.» El doctor Espalter combatió este artículo con las mismas razones ya alegadas anteriormente sosteniendo que el aumento de fuerzas nacionales era un resultado de la política de coparticipacion desde que todo el mundo sabe que en el país hay un partido que se halla armado y dispuesto á entrar en lucha por cualquier causa nimia.

El artículo propuesto por el doctor Martinez fué rechazado.

Sancionada la ley por la Cámara, se levantó la sesion, que había sido prorrogada por mocion del doctor Bergalli.

Telegrama de Rio Negro

Conflicto entre un juez y la policía

Fray-Bentos, 11—Acaba de producirse cisma entre el juez letrado y la Jefatura. El juez despues de solicitar dos veces, la última bajo apercibimiento, entrega por la junta electoral de antecedentes de las exclusiones en que se ha reclamado por falsa tacha, de acuerdo siempre con el agente fiscal, y habiéndose negado la mayoría de la Junta Electoral á la intimacion de entrega de los mencionados expedientes, solicitó para hacerla efectiva auxilio de la fuerza pública, y la jefatura contestó negándolo por órden del ministerio de Gobierno.

El juez telegrafió al Superior Tribunal de Justicia, comunicando la conducta de la policía. Tambien se participó lo acontecido á la Comision Permanente pidiendo sea respetado el artículo 14 del Código de Procedimientos Civil.

COMPAÑÍA DE AGUAS MINERALES

El conocido corredor don Francisco E. Gavazzo presentará en estos días á la aprobacion del Superior Gobierno los estatutos de una sociedad anónima denominada: «Compañía Salus de las aguas surgentes potables y minerales del Puma.»

El principal objeto de esta compañía es la exportacion en vasta escala del agua Salus, cuya aceptacion y prestigio en el exterior ha empezado á tomar incremento, especialmente en Buenos Aires donde los más reputados médicos manifiestan públicamente su preferencia sobre la generalidad de las otras aguas minerales.

Trascribimos á continuacion los arts. 1.° y 2.° de los referidos Estatutos, que determinan los fines de la proyectada compañía.

«Artículo 1.° Queda constituída—con domicilio legal en Montevideo—una sociedad anónima denominada «Compañía Salus de las aguas surgentes potables y minerales del Puma.

Art. 2.° Esta Compañía tiene por objeto:

1.° Adquirir la propiedad del campo de la Coronilla, departamento de Minas, en que está situada la Gruta del Puma, de la que surgen diferentes fuentes de aguas potables y minerales, entre las que se cuenta la celebrada agua Salus y explotar en grande escala dichas agua.

2.° La creacion de una estacion de aguas con su Hotel Balneario, semejanza de los que existen en otras fuentes minerales del extranjero.

3.° La construccion y explotacion de una vía sistema Decauville, para el trasporte de pasajeros y de las aguas desde la Fuente hasta la línea del Ferrocarril Central, en las inmediaciones del Verdum.»

El capital de la compañía será de $ 50.000 y su iniciador el señor Gavazzo, tiene ya asegurada la colocacion de acciones por $ 20.000.

DEL MUNICIPIO

Movimiento teatral—Va enseguida el resúmen del movimiento habido en el último mes en los teatros: Solís, 4 funciones con 891 personas; San Felipe 7 id con 2418 id; Politeama 23 id, con 23.942 id; Stella d' Italia 3 id con 902 id; Casino 35 id, con 15.833; Odeon 25 id con 5.815 id.—Total de espectadores 53 228.

Trasmision de energía eléctrica—Al otorgar á los señores Barreiro y Ramos permiso para trasmitir energía eléctrica entre sus establecimientos, la Junta na impuesto las siguientes condiciones:

Obligacion de colocar el cable á una altura que evite el cruzamiento con los alambres de la luz eléctrica, no debiendo pasar la fuerza de la corriente de 110 volts.

Los cables que se empleen serán cubiertos y estarán colocados sobre soportes con aisladores á mas de dos metros sobre el nivel de las azoteas.

La Junta podrá hacer cesar la concesion cuando lo estime conveniente.

Labor de salubridad—La inspección de Salubridad ha dado cuenta de los trabajos siguientes efectuados en Octubre por el personal de vigilancia.

Visitas domiciliarias, 16 111; denuncias por insalubridad, 14; notificaciones, 136; intimacion de blanqueos, 23

Además se han decomisado 20 cajones de fruta, 5 de legumbres y 22 kilos de carne.

Aumento de plazo—La Junta ha aumentado á 15 días el plazo concedido al señor V. Urta y Rocca para que su defensor pueda estudiar el sumario instruido en el Corralon de Limpieza Pública.

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto las multas de ley á los propietarios de las casas sitas en Sayago, calle Pargas y Pueblo Victoria, por efectuar obras sin permiso.

Construccion de macadam—La Direccion de Obras Municipales ha aceptado la propuesta del señor Miguel A. Favaro, para contribuir con los materiales necesarios para la construccion del macadam en un camino que arranca del de Goes y vá hasta la propiedad de aquél, en una extension de 350 metros.

Ha sido elevado á la Junta el escrito de «La Sociedad de Montevideo» pidiendo concesion de varios ramales para las líneas de los tranvías Este, Reducto y Pocitos.

Al asesor Se ha pasado á dictámen del asesor municipal los antecedentes relativos al deslinde de atribuciones del veterinario de los Corrales de la Barra.

Pasajeros de tranvías—Va enseguida el detalle de la cifra de los pasajeros transportados por los tranvías el domingo último:

Union, 15.164; Paso del Molino 16.824; Oriental, 12 557; Este, 8.213; Pocitos, 6.164; Reducto, 9 016; Norte, 7.567—Total 75.515 pasajeros.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Viruela—Florida 87. 1 caso; Rio Negro 322, 1 id; Arapey 244, 1 id; Uruguay 478, 1 id; Democracia 66, 1 id; Inca 237, 1 id; Rocha 28, 3 id; Porongos 257, 2 id; Isla de Gorriti 9, 1 id; Paysandú 113, 1 id; Arapey 220, 1 id; Lima 81, 1 id; Barrio Jacinto Vera, 1 id; Egido 61, 1 id.

Varioloide—Comisaría, 1.ª seccion, un caso; Joaquin Requena, 103, tres casos.

Varicela—Lima, 31, un caso; Magallanes, 1, un caso; Arapey, 167, un caso.

Tos convulsa—Yí, 8, un caso; Emilio Reus, 50, un caso; Democracia, 66, siete casos; Rivera, 330, un caso; barrio Diego Lamas, un caso.

El acuerdo convenido

Siempre creimos que no se perderían los esfuerzos de ciudadanos bien inspirados para la realizacion del acuerdo. Los sucesos de ayer confirman la confianza que hemos venido nutriendo en nuestro espíritu, hasta cuando los más optimistas creían producido el naufragio de todas las tentativas y empeños encaminados á ese desideratum.

Nuestra confianza nacía del conocimiento de los factores dirigentes de la política dentro del Partido Nacional y en el seno de la situacion creada despues de la paz de Setiembre.

Los sucesos concurrían á afirmar nuestra creencia. No se prepara un gran acto político con la fé y la voluntad que se ha puesto en lo que se relaciona con el acuerdo, durante largos meses, para arrojarlo al fracaso en la jornada final.

He ahí las líneas generales de nuestra conviccion. Las dudas que han asaltado otros espíritus han nacido de un concepto equivocado sobre la sinceridad de los hombres. Por eso, en las horas mas decepcionadas hemos abrigado el reconvencimiento de que al fin el acuerdo se realizaría, asegurando al país una paz duradera y fecunda.

No podríamos abundar en detalles de los trabajos de las últimas 48 horas. Un ciudadano preclaro, de voluntad firme y de gran corazon, recogió los hilos sueltos de las gestiones acuerdistas y cuando casi todos se sentían decepcionados, reanudólos trabajos con un empuje irresistible. Celebró conferencias, tuvo discusiones, sondeó los ánimos y logró encaminar de nuevo la gestion, deshaciendo prejuicios funestos. Supo infundir la fé en el éxito en varios amigos que militan en los bandos tradicionales y logró su concurso para la tarea.

Este incansable obrero del acuerdo que había logrado hacer prosélitos entre los orientales residentes en la Argentina que mas radicales se mostraban, es el doctor Gonzalo Ramirez. Le tocó en suerte encaminar la última etapa como lo había hecho el doctor José P. Ramirez en la penúltima, que no pudo coronar con el triunfo debido á causas fortuitas.

Antenoche el doctor Gonzalo Ramirez anduvo en trabajos hasta la una, desplegando una actividad enorme.

El acuerdo estuvo convenido á las 5 de la tarde y á las 7 había fracasado. Más tarde se reanudaron nuevas tentativas, quedando en el pie favorable que anunciamos ayer.

El señor Echegaray ha sido un factor incansable y firme, que se ha agitado en otros centros políticos, concurriendo á la obra con decision y constancia.

El doctor Roosen, el doctor Eduardo Lamas y otros ciudadanos han allanado la tarea, colaborando con éxito

Ayer el Directorio nacionalista estuvo todo el día en sesion permanente. Varias veces conferenciaron con el presidente del Directorio separadamente los señores Gonzalo Ramirez y Pedro Echegaray.

Estos celebraron conferencias con el señor Batlle y Ordoñez y otras personalidades importantes del partido colorado. Se acortaron distancias y se pudo lograr conformidad sobre las bases del acuerdo, dentro del plan de mutuas concesiones basadas en espíritu de equidad.

A las dos de la tarde, el Directorio votaba su conformidad reunido en casa del señor Enrique Anaya, á donde se veía llegar por momentos al señor Echegaray y al doctor Ramirez.

En número de diez de sus doce miembros estaba el Directorio reunido. Uno por uno, esos ciudadanos fundaron sus votos á favor de la solucion, resultando el acto verdaderamente solemne porque cada cual hacía sacrificio de ideales y aspiraciones en homenaje á la causa de la paz pública y de los más sagrados intereses del país.

Quedó convenida la realizacion del gran acto cívico en forma ad-referendum. Las condiciones no son un misterio: 29 bancas en la Cámara de Diputados para el Partido Nacional; renuncia á disputar las seis senaturías vacantes en 1903; todo esto en la inteligencia de no prestar concurso para alterar la representacion actual del país en el parlamento, ni creacion de nuevos departamentos. Respecto de los medios por los cuales se harán prácticas estas bases, se desea guardar reserva.

El Directorio Nacionalista resolvió ayer mismo enviar una delegacion al señor Aparicio Saravia para conferenciar con él sobre los últimos sucesos y obtener su conformidad, como está convenido. A efecto se dispuso marchar á la mayor brevedad, telegrafiándose á Saravia que partía en expreso á Nico Perez la delegacion para trasladarse de allí á Santa Clara de Olimar donde se realizará la entrevista.

—Anoche mismo partieron en expreso, á las 10, los miembros del Directorio señores doctor A. Rodriguez Larreta, doctor José Romeu, Juan A. Smith, F. Haedo Suarez, doctor A. Vidal y Fuentes y doctor E. Imas

Muchos amigos fueron á despedirles á la Estacion Central. El expreso debe llegar á Nico Perez hoy á las 4 a. m

En el día seguirán los delegados del Directorio á Santa Clara.

Pasado mañana probablemente podrán encontrarse de regreso en Montevideo y el mismo día queda ultimado el acuerdo.

—Las noticias que anteceden causaron ayer en todos los círculos las más favorables impresiones. Un sentimiento de inmenso regocijo embargaba todos los ánimos.

SUICIDIO DEL SEÑOR CASTELLANOS

Anoche á las 12 próximamente se recibió la noticia de que en el interior de un coche, en la esquina 2.ª Rivera y camino Suarez, se había descerrajado un tiro sobre la sien derecha un jóven cuyo nombre se ignoraba.

Avisada la comisaría seccional se dispuso que el coche se trasladara á esa oficina, en tanto que llegaba el médico de policía doctor Sebastian Rodriguez

Este facultativo concurrió poco despues y atendió en los primeros momentos al herido.

Inmediatamente se trató de practicar averiguaciones tendentes á conocer el nombre del suicida, lo que no fué difícil, pues en el bolsillo del saco le fueron encontradas varias tarjetas que decían «José María Castellanos»

En el deseo de obtener mayores detalles se interrogó al cochero, contestando éste que aquel señor á quien no conocía, le había tomado en la plaza Independencia, haciéndose conducir primeramente á la Confitería del Telégrafo, despues á la Americana del Paso del Molino, y que allí le dijo que le llevase por el camino de Suarez, y que al llegar á 2.ª Rivera había oido la detonacion.

Se ignoran las causas que han impulsado al señor Castellanos, vinculado á respetables familias de nuestra sociedad, á adoptar tan desesperada resolucion.

Esta madrugada ha fallecido el jóven Castellanos

LOS ARRECIFES DE CORAL

Con portada que ilustra un dibujo genuinamente modernista de V. Puig, apareció ayer un libro titulado «Los Arrecifes de Coral», obra del literato Horacio Quiroga, conocido ya sobre todo bajo el pseudónimo de Aquilino Delagoa

El libro es de prosa y verso y en su manera dominan en absoluto los principios mas imperiosos de los ultramodernos segun se desprende de una rápida ojeada, que no puede dar fundamentos para juicio laudatorio ó contrario de ninguna especie.

Instruccion Pùblica

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados Aritmética—Libres: Francisco Ruvertoni, Adolfo S. Castellanos, Carlos Perujo, Victor Vazquez Barriere, Ignacio Arrieta, Joaquin Serratosa, Francisco Pereyra Juan José Rodriguez, Humberto Persico, Luis Piñeiro, Arístides Ferriolo, Alfredo Manfredi, Oscar Tardaguila, Gilberto Reguies, Alfonso Dichelli, Leon Santos, Andres Montaño, Carlos Petriol, Fermin Huertas Berro, Ramon Fisiz Patrick.

Física primer año—Libres—Inocencio Noriega, José Sicco, Gerardo Zorrilla de San Martin, Gonzalo Lagarmilla, Tomás Schiaca, Valentin Mas, Carlos Caseres, Victor Garcia, Lautaro Guerra.

Química 1er. año Libres—Napoleon C. Cenandes, Apolinario Benedetti, Enrique T. Sicardi, Luis Mozzottoni, Miguel Argencio, Raul A. Terra, Vicente Gagliardi, Juan Santoro, Antonio Cayssials, Carlos J. Carcia, Justo Aisiain, Alfredo Suarez Coelho, Jacinto Diaz Arnesto. José P. Saint-Bois, Alberto Garcia Casalla, Aníbal Zárate, Clotario Quirós, Juan C. Brito del Pino.

Mineralogía y Geología—Libres Segismundo Camacho, José Giz Gomez, Fructuoso B. Alves, Hugo Antuña y Risso, José Tarino, Mario Arismendi, Domingo Mederos

Idioma francés 1er. año Reglamentados: Enrique Vidal, José Crotta, Cárlos Evia, Héctor Laguardia, Tomás Gaiup, Juan J. Fernandez, José A. Laguardia, Aroldo Massera, Cárlos Céspedes, Honorato Darrilulat, José G Antuña, José C. Diaz, Armando Bocage, Angel Torreos, Enrique Bastos, Alfredo García, Senen Rodriguez.

Historia Americana y Nacional segundo año—Reglamentados: José M. Delgado, Federico Schöder, Alejandro Noguelra, Héctor Giancrelli.

Título de doctor en medicina—El ministerio de Fomento autorizó ayer el título de doctor en medicina y cirujía expedido por la Universidad Mayor de la República al señor Eugenio R. Egger.

Estado sanitario del Paraguay

Asuncion, Noviembre 11 de 1901.—Señor doctor M. Alonso Criado, cónsul general del Paraguay en Montevideo.—Según informaciones del Consejo Nacional de Higiene en 24 horas terminadas 8 del corriente han ocurrido dos defunciones, una de congestion cerebral y otra de elefantiasis, no habiendo habido mas novedad en el estado sanitario de esta capital.—*Ministro de Relaciones Exteriores.*

Ecos Sociales

En estado de extrema gravedad, se encuentra el niño Julio Muñoz, hijo del señor Enrique Muñoz

Los médicos encargados de asistirle, concebian ayer algunas esperanzas de reaccion.

*** Efectuóse el domingo en los Pocitos en casa del señor José M. Claret una pequeña fiesta con motivo del bautizo de uno de sus hijos.

Fueron padrinos de pila el señor Antonio Pereira y la señora Sofía Blixen de Suarez.

*** Llamaba ayer la atencion en los recibos de lunes, la jóven señora María Hordeñana de Lemos, que lucía una irreprochable *toilette* confeccion de Mme. Rayneri.

Traje de lijero paño blanco con diminutos calados sobre pequin de seda oro, solapas de rica puntilla bordada, cinturon de terciopelo negro.

Su corte princesa realzaba la preciosa silueta de la jóven señora de Lemos.

Completaba este traje un precioso sombrero, de paja, tules y flores, *genre nouveau.*

*** Se encuentra en Buenos Aires por asuntos comerciales el señor Ignacio Soria.

*** El niño del doctor Cárlos Saenz de Zumarán, que sufrió un fuerte golpe hace algunos días se encuentra en vías de completo restablecimiento.

*** Se encuentra enfermo el niño Julio Rodriguez Castro. Le presta asistencia el doctor Soca.

*** Continúa en delicado estado de salud el niño del doctor Carlos A. Feio.

*** En una de las fiestas próximas á celebrarse, hará su *debut* social la señorita María Piera.

*** En los primeros meses del año entrante se efectuará el enlace del jóven Conrado Hughes con la señorita Sara García Lagos.

*** Dentro de algunos días regresarán á esta el señor Félix Buxareo y Oribe y su elegante esposa, que se encuentran en Buenos Aires por asuntos de familia.

*** Nuestras elegantes sostienen la moda de las colecciones de tarjetas postales y cada día se completan éstas con vistas y figuras de verdadero mérito artístico. Las mas valiosas y variadas son las de las señoras Pepita Reyes de Payssé y Clara Pons de Escalada.

*** Se encuentra atacado de varicela el niño Cárlos Eastman Alvarez.

Atacados de sarampión se encuentran los niños del señor Saavedra.

*** Fueron conducidos ayer á la última morada los restos del señor Vicente Lussich, padre del señor Antonio Lussich que presta sus servicios en la casa naviera del mismo apellido. El finado que era sumamente apreciado por sus condiciones de honorabilidad, durante muchos años actuó en la navegacion de nuestro país. En just demostracion de duelo todos los vapores del tráfico mantuvieron su bandera á media asta.

*** Ha llegado de Europa despues de realizar una gira por las principales capitales del viejo mundo el señor Martin Hardoy, de la firma B. Hardoy hno. de esta plaza El señor Hardoy realizó en Europa importantes compras para la casa comercial de que forma parte. Le damos nuestra bien venida.

Mañana se embarca para París el doctor Enrique Arraga Vi al.

*** En esta semana se ausentará para su quinta del Paso de las Duranas la familia del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, donde pasará el verano.

*** Partirán para fines de mes á su hermosa quinta en Sayago el señor Agustin Deambrosi y familia. Estarán de regreso para mediados de Marzo.

En lo de Roosen

Concurridísima se vió anoche la reunion efectuada en casa del señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Roosen.

Se hizo excelente música y se bailó hasta hora avanzada

Ejecutaron hermosos trozos de música la señora Matilde Regalia de Roosen, señorita Carmen Lasala y el señor Wiener.

Las señoritas de Azebedo y Triaca cantaron con gracia varias romanzas, lo mismo que los señores Carbone y Baring.

Vimos á las siguientes personas:

Señoras: Margarita Uriarte de Hebert Jackson, Elena Hamilton de Villegas, Consuelo Alvarez de Lasala Mme. Wiener, María Abelló de Uagon, Ema Castellanos de Sanchez, Pilar de Herrera de Arteaga, Guyomar T. de Azebedo

Señoritas María Elena Uriarte, Carmen Lasala, Matilde Abelló, Matilde Brayer, María E Vaz Ferreira, Isabel y María Acebedo, María Triaca, Elena Castellanos.

Señores: Wiener, Ontiveros y Serrano, Felipe Ontiveros y Laplana, Martin Lasala, Teófilo Sanchez, Jacinto Villegas, señor Uagon, José Mirat Muñoz, Alberto Pareja, César Anavitarte, José V. Solari, Lopez Maquiera, Carbone, Baring, Acebedo, Bourse, Ludecke, Benitez, Alberto Uriarte, Vicente Ponce de Leon, Rodolfo de Arteaga.

DEL MAR Y DEL RIO

Vapor Zufriategui—Desde ayer ha reanudado sus servicios á órdenes de la Capitanía General de Puertos esta lancha á vapor, despues de haber recibido en el astillero Lussich completas refacciones. Los trabajos de carpintería fueron dirigidos por el competente maestro mayor de ribera, don Diego Sanz. La casa Lussich ha renunciado sus derechos de varadero, como acostumbra hacerlo siempre que nuestra autoridad marítima utiliza su establecimiento.

El Rayo—Llegó anoche de la Isla de Flores debiendo regresar para el mismo punto hoy de mañana, conduciendo víveres y correspondencia.

El Corsario—Trajo ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor Desterro.

El 25 de Agosto—Se dirigió ayer á las Piedras de Buen Viaje situadas al Este de Punta Brava, llevando varios operarios que efectuarán trabajos en el casco del ex vapor inglés Niágara, naufragado en aquel escollo hace tiempo.

Vapores para los ríos—El Venus salió para Buenos Aires llevando 97 pasajeros; demoró su salida hasta las 8.30 p. m. con el fin de conducir la correspondencia de tránsito traida por el vapor inglés Orellana procedente de Liverpool y que hoy continuará su viaje hacia Valparaíso.

El Helios vá para el Salto y escalas con 71 pasajeros. El Colombia hacia Buenos Aires llevando 123 pasajeros

A carenarse—La embarcacion Othulia número 72 perteneciente á la señora viuda de A. F. Braga pasará al varadero del Cerro de los señores Humphreys y Ca.

Declaraciones—En la oficina respectiva de la Capitanía G. de Puertos se presentó el capitan del vapor austriaco Jenny para declarar que se vió obligado á arribar en este puerto á consecuencia de romperse el eje del hélice del buque de su mando durante el viaje que realizaba desde el Rosario hacia Liverpool, cuya avería se produjo cuando se hallaba á unos 460 kilómetros de Montevideo. Manifiesta al mismo tiempo haber rehusado los servicios de dos vapores que le ofrecieron remolque

—El agente del vapor holandés Rinland representando al capitan de este buque expresó que habiéndose producido malos tiempos durante la travesía de Amsterdam hasta este puerto, supone que las aguas que con frecuencia inundaron la cubierta del vapor deben haber averiado el cargamento.

—El agente del vapor inglés Saylor Prince que salió de Nueva York en demanda de este puerto, tuvo varias veces la cubierta inundada á consecuencia de los temporales producidos durante su viaje, por lo cual cree haber averías en la carga.

—Varias embarcaciones del tráfico que trabajaban al costado de los vapores Saylor Prince, Cittá di Génova y Clyde han experimentado pérdidas y averías en las cargas que transbordaban.

En viaje—Duchessa di Génova, en viaje de este puerto á Génova pasó por Tenerife el 9.

Sempione, pasó el 9 por Rio Janeiro en viaje del Rio de la Plata á Génova.

Regina Margherita, pasó el 10 por San Vicente en viaje de este puerto á Génova.

El conflicto escolar

UNA ACLARACION DEL DOCTOR WILLIMAN

Nos ha significado el doctor Williman, presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, que había puesto punto final á las controversias en la prensa, con algunos de los distinguidos vocales de la Direccion General, pero que se vé obligado á hacer una aclaracion, respecto á un punto de que trata el reportaje publicado en EL SIGLO por el doctor Mariano Pereira Nuñez, y que se refiere á la ubicacion de la Escuela Rural núm. 20, del barrio Garibaldi.

El doctor Williman nos manifestó que historiará los hechos que motivaron la fundacion de aquel establecimiento, á fin de demostrar los errores en que incurre el doctor Pereira Nuñez al afirmar la mala ubicacion de la Escuela Rural núm. 20, y la insinuacion que parece contener el reportaje, de que hubiera habido alguna parcialidad por parte de la comision, al instalar la escuela en el edificio donde actualmente funciona.

La escuela referida, fué creada por la Comision Departamental en el mes de Julio de 1900, en virtud de que el presupuesto general de gastos sancionado para ese ejercicio, acordaba á este departamento una nueva escuela, y la comision juzgó necesario atender el pedido hecho anteriormente, ante la Direccion General, que presidía el doctor Massera, por los vecinos de los barrios Humberto I y Garibaldi y fundó el citado establecimiento en beneficio de esos barrios.

En la misma fecha, la Comision llamó á propuestas para el arrendamiento de locales con destino á la escuela de nueva creacion, y tres propuestas se presentaron; La del señor Porta Lopez, la del señor Del Güercio y del coronel Pedragosa. Tomadas ellas en consideracion se dispuso pasarlas á estudio de los señores miembros de la corporacion, quienes personalmente vieron los edificios propuestos y estudiaron minuciosamente las condiciones de cada uno de ellos.

El 9 de Julio del mismo año la Comision aceptó por unanimidad de opinion, la propuesta del coronel Pedragosa, que juzgó la más conveniente á los intereses escolares.

En efecto; no cabe discusion alguna, respecto de las condiciones del edificio arrendado, comparándolo con las que ofrecían las propuestas Porta Lopez y Del Güercio; sostener lo contrario, es no haber visto los locales, ni haberse dado cuenta de las condiciones inmejorables del edificio que la Comision destinó á la Escuela Rural núm. 20. Y si á éstas se agrega lo reducido del alquiler que se exijió por su arrendamiento, (tan solo $ 35 mensuales) en obsequio á los intereses de la educacion, puede juzgarse si estuvo en lo equitativo la Comision al decidirse por el citado edificio.

Es errónea la afirmacion de que la escuela núm. 20 se halle mal ubicada. Está situada en el núcleo de la poblacion de esos alrededores, como así podrá constatarse por los alumnos que á ella concurren, pues la mayoría de ellos son hijos de los firmantes de la solicitud presentada á la Direccion, el 11 de Julio de 1899.

Entrando ahora á la cuestion de derecho, nos manifestó el doctor Williman, que, aún suponiendo que la Comision no hubiese ubicado la escuela en el centro de los barrios Humberto I y Garibaldi y lo hubiera hecho en otro paraje próximo, donde hubiese niños suficientes en edad de escuela, que no recibian educacion alguna, habría procedido siempre dentro de sus legítimas atribuciones, desde que la ley determina que «las escuelas públicas, de cualquier grado que sean se establecerán en los lugares que designe la Comision Departamental». Carece pues tambien de valor en todo caso, lo afirmado de que la Comision haya hecho mal uso de su atribucion de ubicar escuelas.

Con respecto á que los vecinos de esos barrios griten por la mala ubicacion del establecimiento, se nos manifestó que tal vez el doctor Pereyra Nuñez esté ajeno á los trabajos de propaganda, que en contra de ella han hecho algunos proponentes de edificios para escuelas.

Esto es lo cierto, y por lo expuesto, podrá juzgarse se ha habido parcialidad, al instalar la Escuela N.° 20 en el edificio donde actualmente funciona.

Ahora, si la Dirección persiste en sostener la mala ubicación de ese establecimiento, el coronel Pedragosa, con la caballerosidad que le distingue, está hasta dispuesto á rescindir el respectivo contrato, según así lo ha manifestado al doctor Williman en la carta que vá en seguida:

«Ayer á última hora, y distante de la capital, leí con desagrado una publicación inserta en EL SIGLO, del doctor don Mariano Pereira Nuñez, que alude á mi casa de la calle Comercio ocupada por una escuela pública y arrendada por la Comision Departamental, de la que es usted su honorable presidente.

He tenido disgusto por usted, en cuya participacion para arrendarla tuvo muy en cuenta las ventajas que ella ofrecía, y previa visita que hicieron sus demás compañeros de Comision, sin que pueda nadie tacharlo de favoritismo, como deja entrever la citada publicacion. En prevision pues de cualquier ulterioridad respecto de usted, quiero poner á su disposicion la rescision del contrato de la citada, en el acto que usted lo disponga.

Con la franqueza que uso siempre en todos mis actos, prevéngole que no me violentaría ni tampoco me perjudicaría esa rescision si para usted fuera de conveniencias.

A la espera de su resolucion, queda á sus órdenes su afmo. y S. S.—*A. Pedragosa.*»

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Discreta en grado sumo fué la interpretacion que un numeroso público oyó anoche en el Politeama, de la inspirada zarzuela de Arrieta titulada «La Guerra Santa». Destacóse del conjunto, como era de presumirse y esperarse, el notable barítono señor Sagi Barba, que fué aplaudido muchas y repetidas veces en el trascurso de la obra. Tanto en la difícil romanza del primer acto, como en las frases dramáticas del segundo final, estuvo á la altura de cuanto se esperaba de su gran talento de actor y cantante. La Millanes y la Domingo, Segura y Galvan, contribuyeron al buen conjunto. La obra fué *puesta* con decencia, si no con toda la propiedad apetecible.

Para hoy se anuncia «Camoaoone», esa hermosísima ópera cómica que en italiano se llama «La prova d'un opera seria». Los que quieran oir música inspiradísima, interpretada por artistas de primer órden, acudan esta noche á oir á la Millanes su famoso *rondó* y á Figuerola su terrible *caballata* del tercer acto. Sagi Barba se ha encargado del cómico papel de Campanone. Segura será un buen Don Pánfilo y Galvan un Don Fastidio inimitable.

A ruego de muchas personas, solicitamos de la empresa una repeticion de «La Tempestad», obra que ha establecido el *record* del éxito en la actual temporada.

Indicacion atentida

Se nos informa que el Directorio del Banco de la República ha cortesmente atendido la indicacion que le hizo recientemente EL SIGLO, á nombre de algunos comerciantes, sobre la conveniencia de reemplazar con billetes nuevos la parte de la emision nueva que se encuentra en un estado de completo deterioro y suciedad.

A la fecha, la seccion de la emision, cumpliendo instrucciones superiores, tiene ya prontos los nuevos billetes de cinco pesos y un peso, que acaba de mandar imprimir utilizando las planchas grabadas por la casa Giesecket y Devrient de Leipzig, de cuyo taller ha salido la emision circulante,—y en estos días se dará comienzo á la substitucion de los billetes análogos deteriorados que se presenten á la Oficina de Conversion del Banco.

Círculo de Armas

Hoy se efectúa en el Círculo de Armas la anunciada fiesta de distribucion de premios á los vencedores en los concursos organizados por ese centro durante el año corriente.

Esos concursos han sido de florete *poule* y entre discípulos del año; carabina; pistola; concurso nacional de carabina, id de pistola, y concurso de pelota.

La fiesta será amenizada con un partido de pelota, y cuatro asaltos de sable y dos de florete, en los que tomarán parte aficionados y profesores.

Asistirá á la fiesta el distinguido esgrimista señor Domingo R. Mendy, venido expresamente de Buenos Aires.

SECCION MILITAR

Sumario Aguiar-Chiappara—En la sesion que celebró ayer el Consejo de Guerra Permanente dictó la resolucion que enseguida publicamos:

Y vistos: Considerando que en el día de ayer ha causado ejecutoria el fallo de este Consejo de fs. 2 en el incidente núm. 1 de esta causa, colocándola por consecuencia en el caso de poderse dictar sentencia definitiva de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 173 del Código de Instruccion Criminal.

Considerando: lo preceptuado en el artículo 105 de la ley citada y el petitorio del señor fiscal á fs. 5 vta. no importa otra cosa que desistir de lo resuelto en este sumario, sin ser llegado el caso que establece el artículo 191 del código mencionado;

Fallo: Sobreséase en esta causa, póngase en libertad á los prevenidos tenientes 1.° José Chiappara, Alejandro Aguiar y capitan Rosendo Diaz, declarándose respecto á este último que ha cumplido su deber militar (art. 918 del Código Militar) y su detencion ha sido espontánea dentro del derecho que le acuerda el inciso 3.° del art. 2.° capítulo 11 del título 1.° del Formulario de Procesos.»

Despues que la sentencia trascrita se hubo pasado al Ministerio de Guerra y Marina para conocimiento del señor ministro y demás efectos, el secretario del Consejo de Guerra, sargento mayor Alberto Rebollo se trasladó primeramente al cuartel del batallon Florida 1.° de Cazadores, prision del capitan Rosendo Diaz y púsole en su conocimiento la libertad decretada. Luego trasladóse en carruaje á la fortaleza General Artigas, prision donde se alojan los tenientes Aguiar y Chiappara, é hizo lo mismo que con el capitan Rosendo Diaz.

A las 6 p. m. el capitan Diaz abandonó el cuartel del 1.° de Cazadores y á las 7 1/2 p. m. hacían idéntica cosa los tenientes Alejandro Aguiar y José Chiappara, en compañía del sargento mayor Rebollo, que como ya dejamos dicho, fué quien les notificó su libertad

Remociones—Con fecha de ayer el Gobierno dispuso la separacion del sargento mayor Brigido Tarabal de comandante de la guardia del Parque Nacional.

En su reemplazo fué nombrado el capitan Santos Barragan, á quien el Gobierno le confirió el grado de sargento mayor.

Para llenar la vacante que éste deja en el Batallon 24 de Abril 3.° de Cazadores, como capitan de la 1.ª compañía, ha sido nombrado el de igual grado don Eduardo B. Sarmiento.

Respecto al sargento mayor Tarabal se dispuso que pase á prestar sus servicios al Estado Mayor General del Ejército en calidad de agregado

Sepelio—Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales del sargento mayor Luis Deal.

Le rindió los honores correspondientes á su gerarquía militar el batallon Florida 1.° de Cazadores.

Idas y venidas—Presentados: coronel Gerónimo A. Flores; teniente 2.° Florisberto Chaves, Canelones.

Ausentárense: mayor Cárlos Castelar, Canelones.

Trámite—El Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Menor de sargento inválido de la Independencia, Julio Gomez, abono; informe 1.ª seccion.

Subteniente Justo Gomez, abono; al interesado.

Comité Ejecutivo Colorado

Debió reunirse anoche el Comité Ejecutivo Colorado; pero apesar de haber concurrido el número suficiente de miembros, antes de entrar á sesion se retiraron algunos de ellos manifestando la conveniencia de aplazar hasta hoy el acto por razones de orden expectante.

Asistieron los señores: Maximo Tajes, Manuel Suarez, Joaquin G Travieso, José Saavedra, Juan P. Castro, Juan Blengio Rocca, Federico Capurro, Benito M. Cuñarro, Javier Mendivil, Cárlos de Castro, Pedro Figari, Juan A. Capurro, José Batlle y Ordoñez, Meliton Gonzalez, Laureano B. Brito, Amaro Carve y Juan B. Schiaffino.

Paseo á las Aguas Corrientes

Hoy se realizará el paseo de la Junta al edificio de las Aguas Corrientes en Santa Lucía.

Además de los miembros de la corporacion asistirán al paseo las personas que componen la Comision de Estudios sobre el asunto aguas corrientes, los ingenieros Bezault, Dartayre y Caubios, de las obras del Puerto; el ingeniero Kummer, jefe de la Oficina Técnico-Administrativa del Puerto, y otras personas.

El objeto del paseo es reconocer detenidamente las valiosas instalaciones de la empresa.

Los excursionistas saldrán de la capital en el tren de las doce a. m.

CONSEJO N. DE HIGIENE

El Consejo Nacional de Higiene celebró sesion ayer, habiendo dado trámite á los siguientes asuntos:

La Comandancia de Marina remite nota con un giro por valor de $ 27.70 por importe de las patentes expedidas en el mes ppdo. por la Capitanía del Salto.

—El Consejo D. de la Florida pasó una nota solicitando 200 tubos de vacuna para las escuelas y remitió una cuenta por $ 64 por gastos sanitarios en la 10.ª seccion judicial del departamento.

—El de Paysandú remite la renuncia del secretario señor Goyeneche y el nombramiento del señor Daboli.

Don Juan Cambone se ha presentado al Consejo solicitando certificado de dentista.

—Don A. Pallezzo comunica haber asumido regencia de la Botica del Pueblo, en la Union.

D. A. Peluffo comunicó haber dejado regencia de la Botica del Pueblo y asimismo de su ubicación en la Aguada.

D. E Lopez comunica haberse hecho cargo regencia la Botica Oriental en el departamento de San José.

Crónica policial

Suceso de sangre—Anoche en la esquina Bartolomé Mitre y Marcelino Sosa, tras un breve cambio de palabras se tomaron en pelea los menores Hermenegildo Loteza y Justiniano Lorenzo. Este último hirió al primero de una puñalada en un brazo, emprendiendo enseguida precipitada fuga.

Lorenzo fué aprehendido más tarde en su domicilio Marmarajá 31, por un agente de la 7.ª seccion.

Interrupcion de la luz eléctrica—El fuerte viento que reinaba anoche á las 11 y 1/2 derribó un poste de teléfono en la esquina de Florida y Orillas del Plata, cayendo sobre los alambres de la luz eléctrica y ocasionando una interrupcion de la corriente.

Por varios minutos quedó á oscuras una gran parte de la ciudad, hasta que los empleados de la usina consiguieron restablecer el servicio.

Robo—El comisario de la Union aprehendió ayer á Rudecindo Jara, á quien se acusa de haber robado una cartera conteniendo $ 10.80 y varias monedas italianas á su compañero de trabajo Carmelo Pullarini en momentos en que ambos se hallaban trabajando en el Buceo.

Jara ha sido puesto á disposicion del juez.

Ataque de histerismo—Una jóven llamada María Gutierrez que transitaba ayer por la calle Dayman, frente al núm. 145 sufrió un ataque de histerismo, cayendo sobre la vereda. Fué socorrida por la policía y llevada á su domicilio Durazno 126

El doctor Tagle la atendió desde los primeros momentos.

Desgracia—En momentos en que entraba anoche á las 12, á su casa Estrella del Norte núm. 17, el vecino don Juan Bergalli, como medida de precaucion sacó del bolsillo su revolver, escapándosele un tiro.

El señor Bergalli resultó herido en una mano y fué curado poco despues por el doctor Felippone

Otros sucesos—La comisaría 8.ª remitió á la jefatura á Enrique Cruzet y Gerardo Cozaletti por haberse tomado en pelea á puñetazos, en el despacho de bebidas Patria 55, habiendo recibido contusiones el segundo.

—La 4.ª á Adolfo Fuentes por escándalo en Mini 3

—La 1.ª á Domingo Campol y Vicente García por escándalo en la vía pública.

—La jefatura de Florida á José Cardoso para ser puesto á disposicion del juez del crimen

—La 2.ª á Miguel Pita por escándalo en el despacho de bebidas de Julian Urizar, Camacuá 5.

EN LOS MINISTERIOS

Introduccion de materiales ferrocarrileros

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 14 de la reglamentacion de los procedimientos á seguir por la oficina de control de ferrocarriles, la Direccion General de Aduanas remitió ayer al Ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de los vales otorgados á las Receptorías en pago de los derechos aduaneros por materiales introducidos durante los meses de Setiembre y Octubre últimos por las empresas del Midland y Nordeste del Uruguay.

El Midland ha importado durmientes y caños de goma ascendiendo el monto de los derechos respectivos á $ 1.090.37 y el Noroeste materiales de diferentes clases, ascendiendo los derechos respectivos á $ 413.71.

Patentes de 1 y 3 ojo

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda las siguientes relaciones demostrativas del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Octubre próximo pasado por las receptorías y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 o/o.

Valor de los artículos exportados, cuya patente de 1 o/o ha sido entregada á las administraciones departamentales de rentas por las receptorías correspondientes:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 43.984 61	$ 439 84
Mercedes	» 13.910 13	» 139 10
Colonia	» 47.663 79	» 476 64
Santa Rosa	» 1.179 30	» 11 79
Rivera	» 1.126 60	» 11 27
Cerro-Largo	» 214 33	» 2 14
	$ 108.078 75	$ 1.080 78

Valor de los artículos exportados, cuya patente de 1 °/. no ha sido entregada aun á las Administraciones departamentales de Rentas por las Receptorías correspondientes:

Paysandú	$ 59.229 57	$ 592 29

Valor de los artículos importados, cuya patente de 3 /. ha sido entregada á las Administraciones departamentales de Rentas por las Receptorías correspondientes:

Salto	$ 1.396 90	$ 41 90
Mercedes	» 4.770 42	» 143 09
Colonia	» 10.256 87	» 307 72
Santa Rosa	» 135 70	» 4 07
Rivera	» 2 7 50	» 7 72
Independencia	» 19.253 38	» 577 61
Paloma	» 1.012 58	» 30 38
	$ 37.085 35	$ 1.112 51

Valor de los artículos importados, cuya patente de 3 por ciento no ha sido entregada aun á las Administraciones departamentales de Rentas por las Receptorías correspondientes:

Salto	$ 5.033 95	$ 151 02
Paysandú	» 20.832 05	» 624 96
Cerro-Largo	» 2.105 18	» 63 15
	$ 27.971 18	$ 839 13

Por consiguiente, el producto de las patentes de 1 y 3 por ciento sobre los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la segunda quincena de Octubre último ha ascendido á $ 3.624,71.

La Direccion General de Aduanas ha dado cuenta al ministerio de Hacienda tambien de que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa de los artículos exportados é importados durante la quincena indicada por el puerto de Montevideo, que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 °/., respectivamente, y cuyo impuesto ha sido cobrado al contado.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 4 713,14 y el de los artículos importados á $ 30.070,65; de manera que el producto de la patente de 1 ojo ha sido de $ 47.14 y el de la patente de 3 ojo ha sido de $ 902 11, formando un total de $ 949,25, que fué entregado á la Direccion General de Impuestos Directos.

A la misma Direccion de Impuestos Directos la Direccion General de Aduanas ha remitido tambien las cantidades de $ 92 88 y $ 36.62 recaudadas respectivamente por la Direccion General de Correos y Telégrafos y por la escribanía de Aduana, aplicando la patente adicional de 3 o/o á los bultos postales introducidos durante la segunda quincena de Octubre último y á los comisos efectuados durante igual período de tiempo.

La moneda de nikel

No obstante hallarse en Montevideo desde el domingo la primera remesa de la moneda de nikel acuñada en Berlin, el Directorio del Banco de la República, hasta el momento en que el señor Diego Pons se retiró de su despacho, no había remitido ayer al ministerio de Hacienda la nota que debe dar pié á la promulgación del decreto fijando el plazo y la forma de la conversión de la moneda de cobre

Por tanto el decreto aludido, según todas probabilidades, será dado á la prensa recien hoy.

Las cantidades de moneda de cobre depositadas hasta la fecha en el Banco de la República, mediante entrega de bonos para la conversión, ascienden aproximadamente á unos veinte mil pesos.

Vialidad en campaña

Se recibió ayer el siguiente telegrama:—Salto, Noviembre 11. A encargado del despacho del ministerio de Fomento, doctor A. Pacheco:—Comunico á usted que en el departamento de Artigas, la Inspeccion T. Regional núm. 2 terminó las obras en el camino denominado Touques, que comprenden construcciones de badenes, terraplenes balastrados, caminos balastrados, desmontes, terraplenes, desagües, longitas. Total carretera construida 1976 metros.

Trabajos en ese departamento no se interrumpieron invierno pasado, pero se les restó número de obreros. Actualmente la cuadrilla número 1, que se compone de 21 obreros, procede al desmonte Cerro Rodriguez, en camino departamental San Eugenio á Rivera y cuadrilla núm. 2, con 9 obreros, efectúa reparaciones en calles de la villa San Eugenio.

Salúdalo muy atte.—*Carlos Bonasso*,

Promociones en el Correo

Habiéndose concedido la jubilacion al señor Eduardo Mayada, 2.° jefe de la primera division del Correo, fué nombrado para reemplazarlo el jefe de la oficina de control don Alfredo Mansilla.

Para reemplazar á éste se nombró al auxiliar 2.° de secretaría don Alfredo Echeverría.

En lugar de este último el auxiliar de la oficina de recomendadas don Emilio Aubriot.

Para este último cargo, al auxiliar encargado de la correspondencia oficial don Brito Delgado.

En reemplazo de Delgado, al escribiente de la oficina de expedicion don Jacinto Gomez y en reemplazo de este último á don Cárlos Boutevilan

Nombramiento

El ministro de Gobierno prestó aprobacion al nombramiento de subcomisario de la segunda seccion rural del departamento del Salto, propuesto á favor de don Leon Chagas, en reemplazo de don Wenceslao Almeida.

Ciudadanía

Por el Ministerio de Gobierno se despacharon ayer cartas de ciudadanía á favor de las personas que se indican:

Capital: Jaime de Mata, español; Joaquin Hasdray, austriaco.

Durazno: Pedro Batre, italiano.

Jefes políticos

Desde el domingo se encuentra aquí el jefe político de Flores señor Héctor Bosch. Ha venido por asuntos de servicio.

Tambien se halla aquí desde ayer el jefe político de Rio Negro señor Antelin Stirling.

Uno y otro jefe visitaron ayer en su despacho al ministro de Gobierno

Tambien estuvo con el señor Mac-Eachen el jefe político de San José.

El jefe político de Rocha, que se encontraba aquí, regresa hoy á su departamento llevando un pequeño armamento y los uniformes de verano para las policías.

El aniversario del rey de Italia

Con motivo de ser ayer aniversario del natalicio del rey de Italia, el ministro de Relaciones envió un cortés saludo al cónsul general de esa nacion señor Massa, haciendo votos por la salud del soberano y la prosperidad del reino de Italia.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De una finca frente á la calle Buenos Aires núm 168 Area 11 metros 167 milímetros por 34 metros 36 milímetros. Precio $ 16 000. Escribano, Elbio Estrada.

De un terreno situado en Villa Colon. Area superficial 161 metros 54 decímetros. Precio pesos 48 46. Escribano, Fernando Silva Antuña.

De un campo situado en Polanco del Yí, departamento Florida, lindante con el rio Yí. Area superficial 211 hectáreas, 6050 metros, 50 decímetros, Precio $ 1904.44 Escribano Alejandro de la Sovera.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 479 frente á la calle Cármen. Area superficial 332 metros, 60 decímetros. Precio $ 3500. Escribano José Durán y Vidal.

De un solar situado en la calle Juan D. Jackson esquina San Salvador. Area superficial, 181 metros, 9 decímetros. Precio $ 685. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno inmediato al Buen Pastor, frente á la calle Cerro Largo. Area superficial 288 metros Precio $ 351 27. Escribano Osvaldo Acosta.

De la mitad de un solar de 513 metros, 44 decímetros, con edificio, frente al Camino Millán, 14.ª seccion. Precio $ 1700. Escribano, Luis Q. Cardozo.

El 7 del corriente el señor J. J. Megget, compró al señor Benito Moreno un campo de 3.200 cuadras, situado en Valdez, departamento de Paysandú y más de 7.000 cabezas de ganado vacuno y 6.000 lanares, habiendo pagado por todo la suma de $ 75.000 oro.

—El mismo día fué vendida en Mercedes una fraccion de campo, situada en el Carralito y compuesta de 320 cuadras á $ 17 la cuadra.

REGISTRO CIVIL

Solicitud matrimonial—Alberto Gomez, español, 24 años, soltero, con Presentacion Labeca española, 23 años, soltera.

Defunciones—Día 10—Benito Guinea, oriental, 8 meses, Canelones, 127.

Regina M. Barbero, oriental 3 años, Chaná 82.

Un feto, Figurita, 214a.

Heracio Arredondo Herna, oriental, 18 años, soltero, Treinta y Tres, 183.

Carolina G. de Perlangieri, italiana, 90 años, viuda, Sierra, 105.

Luis Deal, oriental, 70 años, casado, Caiguá, 172.

Un feto, Constituyente 158.

Día 11—Un párvulo, Minas 67.

Sara Alvarez y Rodriguez, oriental, 22 días Malfonsdo 407.

Celia Peragini, oriental, 3 años, Charrúa, 89.

Valentin Ponte, español, 40 años, viudo, Hospital de Caridad.

Angela Revella, italiana, 68 años, soltera, República 7.

Dolores Viñas de Rumen, española, 80 años, viuda, Uruguay 573.

Angela Leiro, italiana, 36 años, soltera, Independencia 175.

María Angélica Martinez, oriental, 3 meses Arenal Grande 96.

Vicente Lussich, austriaco, 78 años, viudo, Canelones 252.

Ramona Gonzales, oriental, 31 años, casada, Hospital de Caridad.

Manuel García, español, 51 años, soltero, Manicomio Nacional.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

El canal de Bahia Blanca—Los derechos de puerto—Otras noticias

Buenos Aires, 11—Comunican de Bahia Blanca al ministerio de Marina, que se encontró ayer el casco de una chata que se fué á pique dias pasados.

Se halla en la misma entrada del canal.

—Hasta medio dia no han podido ser hallados los cadáveres de los cuatro ahogados de ayer.

- La comision de presupuesto invitó á una reunion esta mañana al ministro de Hacienda con el propósito de estudiar el proyecto del ex-ministro Berduc sobre la elevacion de los derechos de puertos, muelles, eslingages, etc.

—Se reanudará pasado mañana el debate sobre la ley municipal.

Hablará el ministro del interior doctor Gonzalez.

Buenos Aires, 11—En la calle 25 de Mayo 1164 intentó suicidarse bebiendo gran cantidad de kerosene, la jóven María Muñoz.

—Aprovechando estos dos dias de fiesta el presidente Roca salió ayer en excursion fluvial á las islas del Paraná.

—*El Tiempo* atribuye á Chile la actual situacion del congreso Panamericano.

- Segun el balance suministrado por el ministerio de obras públicas por la administracion del ferrocarril andino, las entradas en los 10 primeros meses fueron 1.834.406 pesos.

—El ministro de la guerra nombró una comision para estudiar las transformaciones á efectuarse en el uniforme del ejército.

Chile

Alabanzas de Totó Nicosia al ejército —Obras públicas—Paralizacion comercial.

Santiago, 11—El periodista brasileño Totó Nicosia, de *O' Paiz* de Rio Janeiro que se halla aquí hace algunas semanas presenció las últimas maniobras militares efectuadas en presencia del general Korner.

En la escuela de clases tuvo lugar un banquete al que asistió Nicosia.

A los postres levantó su copa y brindó por la oficialidad del ejército chileno, la cual, dijo, es tan brillante como la de los mas adelantados países del mundo viejo

- Han comenzado los certámenes anuales de las instrucciones nacionales de tiro.

El concurso principal es presidido por el ministro de la guerra.

—El nuevo camino que se construye de Tacna á la Paz (Bolivia) va muy adelantado Tiene 6 metros de ancho.

Ya hay terminados 4 kilómetros y medio.

- Por telegramas recibidos de Berlin se sabe que despues de la autorizacion dada por el Kaiser han ingresado al ejército de Prusia 5 capitanes y 5 tenientes chilenos

—Hay mucha paralizacion en el comercio de importacion y exportacion: la semana pasada ha sido completamente inactiva.

- El consejo de obras públicas aprobó definitivamente los planos para la construccion del ferrocarril de Curuco á Hualcaña primera seccion de la línea férrea al futuro puerto militar de Ilico.

El escampavia Condor en Punta Arenas

[illegible]

Austria-Hungria

Reformas en la infanteria

Viena, 11 - El mundo militar se halla preocupado con las reformas que el ministro de la Guerra, general Krieghamer, quiere llevar á efecto en el arma de infantería.

Lo más importante de estas reformas es la supresion del 4.° batallon de los regimientos que se transformarán en 34 regimientos nuevos. Con este asunto de unidades el ejército austriaco-húngaro constará de 136 regimientos de infantería.

La nueva organizacion de esta arma exigirá un desembolso de 120 000 000 de coronas.

Italia

Manifestacion hostil á Cecil Rhodes

Roma, 11—Comunican de Verona que llegó á esa ciudad Cecil Rhodes que realiza una gira por Italia.

Al principio pasó desapercibida la presencia de este caballero, pero habiéndose publicado la noticia en los diarios, un grupo de individuos le hizo una manifestacion hostil. En la misma tarde las paredes de edificios en las principales calles y especialmente las del Gran Hotel de Londres, donde habíase alojado, aparecieron cubiertas de carteles aplaudiendo á los boers en su valiente actitud de resistencia contra las fuerzas británicas.

Ante esa incómoda propaganda Cecil Rhodes permaneció en sus habitaciones del hotel hasta que tomó el tren para Venecia.

Incidentes en unas elecciones

Nápoles, 11—Se han realizado en esta ciudad las elecciones para la renovacion de las autoridades provinciales.

La lucha como se preveía ha sido sumamente viva, habiéndose producido numerosos incidentes en que ha tenido que intervenir la fuerza pública para restablecer el órden

En las inmediaciones de una de las secciones de voto, hizo explosion una bomba cuyos trozos hirieron á cinco personas, algunas de las cuales de gravedad.

A pesar de las minuciosas investigaciones practicadas por la policía, no ha sido hasta ahora posible descubrir al autor del atentado.

Los resultados conocidos hasta el momento parecen asegurar el triunfo de la lista popular.

Turquia

Repeticion de los terremotos

Constantinopla, 11—Según telegramas de Erzeroun continúan los terremotos.

Hoy se han repetido las remezones cada vez mas fuertes.

La poblacion está aterrada.

El número de las víctimas es ya numeroso.

Los perjuicios son muy grandes.

La gente huye despavorida al menor temblor.

Muchas reclamaciones

Constantinopla, 11—El embajador de Austria-Hungria ha obtenido de la Sublime Puerta el arreglo de varias cuestiones que estaban pendientes entre los dos paises desde hace muchos años.

Se cree que las demás potencias procederán ahora tambien con más energía que antes para obtener que el sultan cumpla con las obligaciones que tiene contraidas con ellas, siguiendo el ejemplo dado por Francia.

Alemania

Indemnizacion de Inglaterra

Berlin, 11—Los diarios publican la noticia de que el gobierno de la Gran Bretaña ha resuelto conceder una indemnizacion de 30 000 esterlinas á los súbditos alemanes que fueron deportados del Africa del Sur con motivo de la guerra.

El Mecklemburg

Berlin, 11—Comunican de Stettin, que se ha realizado en ese puerto la botadura del acorazado de primera clase Mecklemburg.

El Mecklemburg, cuyo desplazamiento es de 11.800 toneladas, mide 393'9 pies de largo, 66.2 de manga y 24 pies de puntal.

Su armamento se compone de cuatro cañones de 9.4 pulgadas de tiro rápido, 18 de 5.9 pulgadas, 12 de 3.3 pulgadas, 12 de 1,4 pulgadas, 8 ametralladoras y 6 tubos lanzatorpedos; su coraza, de acero Krupp, tiene en las partes más vitales del buque de 9,4 a 10,6 pulgadas de espesor.

Los alemanes en América—Una adquisicion simulada

[illegible]

Norte-América

Crucero nicaragüense

Nueva York, 11—El gobierno de Nicaragua acaba de adquirir el rápido vapor aleman Arminius para transformarlo en crucero. Será artillado con cañones rápidos.

Francia

El canal interoceánico

Paris, 11—*Le Français* anuncia para esta tarde una reunion del directorio de la Compañía del Canal de Panamá, la cual será decisiva para el futuro de esta obra pues en ella se decidirá si se rebaja ó no el precio que fué ofrecido en venta á los Estados Unidos para conseguir que el gobierno de Norte América se declare por la ruta de Panamá abandonando la de Nicaragua.

Esta reunion ha sido provocada en virtud de un telegrama de M. Hutin representante de la compañía en Washington, que dice que el único medio de inducir al gobierno de la Union á la compra sería rebajar 100.000,000 de francos del presupuesto pedido.

Monumento á tres mártires del patriotismo

Paris, 11—Comunican de Soissons que el ministro de instruccion pública M. Leygues, presidió el acto de la inauguracion del monumento levantado en aquella ciudad á la memoria de los ciudadanos Pouletre, De Cordeaux y de Leroy, que desempeñando en 1870 las funciones de institutores públicos, organizaron la defensa de Soissons, sitiado por los alemanes.

En su discurso el ministro recordó á estos heróicos defensores de la patria que murieron mártires de su generosa abnegacion, siendo fusilados por el enemigo que declaró su conducta contraria á las leyes de la guerra.

El alcalde de la ciudad pronunció tambien una patriótica alocucion.

La escuadra de Caillard

Paris, 11—*Le Matin* de hoy lunes anuncia que la escuadra del almirante Caillard se halla ya fondeada en Syra.

Petardo alborotador

Paris, 11—Un petardo estalló anoche en el gran bazar del Hotel de Ville de propiedad del señor Ruel situado en la calle de Rivoli 62.

La explosion que fué muy violenta causó gran pánico, pero ocasionó daños insignificantes.

El incidente se atribuye á los empleados del mismo bazar quienes reclaman desde hace tiempo sin lograr satisfaccion, que se cierre el negocio los domingos.

Inglaterra

Incendio en Nueva Escocia

Londres, 11 - Un telegrama recibido esta mañana de Nueva Escocia comunica que en Pugwash, ciudad de esa isla inglesa, se declaró un pavoroso incendio.

Veinticinco grandes edificios han quedado reducidos á cenizas.

La peste

Londres, 11 - Telegramas de Port Louis, (isla Mauricio) comunican que durante la semana última han ocurrido 85 casos nuevos y 50 defunciones de peste.

Rosebery en la política

Londres, 11—*The Pall Mall Gazette* ha causado sensacion extraordinaria con un artículo en [illegible]

El premio Las Islas lo ganó Don Pedro.

El premio Club Nacional de Regatas lo ganó el Club de la Marina.

El premio La Marina lo ganó La Marina.

El premio Tomás Aitken fué ganado por el club Campana.

El premio Estímulo lo ganó el señor Torres.

En el premio Bella Vista fué ganador el Club La Marina.

La regata premio La Nacion quedó puesta entre dos competidores.

En el premio Prefectura de Puertos fué ganador la Subprefectura del Tigre

En el premio Montevideo Rowing Club fué ganador el mismo club

Del premio «La Prensa» resultó ganador el Montevideo Rowing Club.

El premio «Montevideo» fué ganado por el Buenos Aires Rowing Club.

—En la dársena Norte apareció esta tarde el cadáver de Manuel Feijoo, de 54 años, español.

Buenos Aires, 11—Para el acto de concentracion de los partidos opositores han resuelto levantar todos listas diversas de candidatos de diputados nacionales en las elecciones de Marzo.

Despues se llegará á la union de los partidos por iniciativa de la juventud universitaria.

—Apesar del convenio que celebraron Roca y Mitre para que la gobernacion de Buenos Aires se diera á un mitrista, Roca ha resuelto sea Ugarte el futuro gobernador.

—Es incierto que Pellegrini trate de promover en el Senado la cuestion Santafecina, como lo ha dicho *El Diario*.

—Mañana llegará Roca de su excursion fluvial.

—Al meeting de esta tarde para protestar contra los alquileres de casas, concurrieron 1500 personas

Hablaron Rossi y Alfredo Palacios.

Se acordó dividir la ciudad en secciones y éstas en categorías, fijando precios en cada categoria y cada seccion por metros cuadrados de superficie alquilada.

Estas conclusiones someteránse al ejecutivo. Pidiéndole envíe un proyecto de ley al congreso.

La solicitud tiene ya 10 000 firmas.

En caso de rechazo los obreros amenazan huelga general.

—El Criterium Internacional ciclista corrido hoy, ganólo Gragna.

—Hasta la puesta del sol buscáronse los cadáveres ahogados ayer, sin resultado.

De Europa

Paris, 11 La cámara de diputados adoptó hoy la enmienda al proyecto sobre la marina mercante suprimiendo las primas á los buques construidos en el extranjero.

Constantinopla, 11—El encargado de Negocios de Francia, Mr. Bapst, visitó hoy oficialmente al ministro de Relaciones Exteriores, Teufik Pachá, considerandose ya reanudadas las relaciones.

Berlin, 11 En la mina de Stassfurt (Prusia) se produjo un derrumbe, hundiéndose las galerías, resultando tres obreros muertos y 25 heridos que fueron extraidos á duras penas.

Madrid, 11—En Cogoyo provincia de Granada se produjo un grave motin electoral, resultando un muerto y un guardia civil gravemente herido.

Barcelona, 11 Se han reproducido hoy desórdenes estudiantiles entre catalanistas, republicanos, etc.

La policía y los guardias civiles cargaron varias veces disolviendo los grupos.

Ecos y comentarios

[illegible]

...no pueden ni deben admitirse como verdaderos?

Fracasadas hace unos cuantos dias las negociaciones, se encontraba el gobierno frente á frente de problemas verdaderamente graves: por un lado, los nacionalistas fuertes y disciplinados que irían á las urnas sin compromisos ni limitaciones de ninguna especie; por otro los colorados divididos en dos fracciones, interesada una de ellas en el mantenimiento de la actual situacion y resuelta ó por lo menos inclinada la otra á la abstencion, como medio de buscar en el triunfo comicial de los nacionalistas una reaccion violenta en todo el pais.

Es ante la perspectiva de esos conflictos que tendrían su causa ó su pretexto en los comicios, que seguramente fué redactado el proyecto de que se ocupó ayer la Cámara de Diputados.

Podrá entonces combatirse el aumento de las fuerzas de línea del punto de vista de las exigencias reales del mantenimiento del órden público y hasta del punto de vista de la crítica situacion financiera en que vivimos. Pero lo que nos parece inadmisible es que el mensaje del gobierno constituya, como algunos suponen, una simple represalia contra la actitud del Directorio Nacionalista á raiz del fracaso de las negociaciones acuerdistas.

La reanudacion feliz de las negociaciones, permite suponer que la fuerza de línea no será aumentada y que entrando el pais en una era de paz larga y estable, podrá el proyecto, con el aplauso de todos quedar encarpetado, mediante la propia iniciativa del gobierno.

Colonos que se ván

Desde hace años luchan los laboriosos centros agrícolas del departamento de la Colonia, con la imposibilidad de extenderse en la proporcion al menos en que crece el número de sus pobladores.

Se ha pensado varias veces en expropiar zonas extensas en los alrededores de la Colonia para vender la tierra en buenas condiciones de plazo y precios á las familias que no tienen donde trabajar por estar ocupadas todas las chacras; pero las agitaciones políticas en que permanentemente hemos vivido, han sido causa de que esos proyectos hayan quedado siempre olvidados.

Estamos palpando ya las consecuencias. A las muchas informaciones publicadas en diversas épocas, acerca de la emigracion de colonos á la República Argentina, vamos á agregar hoy estos párrafos de carta, verdaderamente desconsoladores para un pais que como el nuestro cifra todas sus esperanzas de mejoramiento en el aumento de poblacion trabajadora de la campaña:

«De todo el litoral uruguayo y muy especialmente del departamento de la Colonia, sigue recibiendo la Argentina un buen contingente de colonos que pasan con sus herramientas de trabajo y hasta con sus animales, en busca de mejor fortuna. El fuerte colonizador señor Stroeder, que posée extensos campos al Sud de Bahia Blanca, acaba de avisar á la direccion de inmigracion que ha colocado ya alrededor de una legua de esos campos entre varias familias de agricultores venidas de la República Oriental.»

Es un problema este, del que puede y debe preocupa se el gobierno sin pérdida de tiempo. Los agricultores del departamento de la Colo- [illegible]

El mercado cerró con giradores á 20:300 y con tomadores de papel comercial á la vista a 20:450 y á plazo á 20:500 reis por $

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 31/32 y cerró firme á 12 peniques por 1.000 reis.

Del interior solo alcanzaron á entrar á la plaza en estos dos últimos dias 437 bolsas.

Las únicas operaciones hechas ayer, fueron: 800 bolsas trigo, de Chubut, especial, á $ 5 05 los 100 kilos sin bolsa; 400 id id de Buenos Aires á $ 4.95 id id y 180 id id de Chamizo á $ 4 50 id id.

[illegible]

†

José María Castellanos (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Noviembre de 1901

Cármen G. de Castellanos, esposa; José María Castellanos y Lucía Arteaga de Castellanos, padres; Domingo Gonzalez y Basilia L. de Gonzalez, padres políticos; hermanos, hermanos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al sepelio de dicho finado que se efectuará el 13 á las 10 a. m.

Casa mortuoria: Ituzaingó 158.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar flores.

3.° Las composturas se harán donde lo indique el propietario del vehículo, siempre que la fábrica ó taller se ajuste á las tarifas de la sociedad; en caso contrario ésta las hará por su cuenta y responsabilidad.

Art. 4.° Tendrán derecho á los beneficios del sorteo que se practicará trimestralmente, sin abono de cuota extraordinaria, para obtener la pintura completa de un vehículo.

Art. 5.° Siempre que un socio desee construir ó refaccionar algún vehículo, adquirir cereales y forrajes, arreos y artículos de talabartería ó cualquier compostura del ramo, así como por herraje de caballos obtendrá la rebaja de un tanto por ciento en los precios, haciéndolo por intermedio de la Sociedad, quien tiene contratos celebrados con diversos establecimientos

Igual beneficio conseguirán en la confeccion de chapas de bronce roluladas para sus vehículos.

Art. 6.° Serán atendidos gratuitamente por la Secretaría en todo informe que soliciten sobre compra y venta de vehículos.

Art. 7.° La Sociedad asumirá la defensa de los sócios en todo suceso que les ocurra en la via pública, patrocinando sus derechos ante las autoridades y siempre que su intervencion corresponda

Art. 8.° Podrán presentarse al Directorio, en casos de fuerza mayor, para obtener algun beneficio que no esté determinado en el presente Reglamento.

Art. 9.° Los conductores de vehículos, aún cuando no sean propietarios de los mismos, podrán ser socios, y se les acuerdan idénticos beneficios para los vehículos que dirijan en el momento de producirse un accidente.

Los vehículos que pertenezcan al establecimiento para el que trabaje el conductor, serán empadronados en la Sociedad.

[illegible]

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias impares menos los 31 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias juéves

Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados.

Recomendadas á las [illegible] m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m y juéves por tren diurno

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a.m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
France	francés	12	Marsella y escalas
C. America	italiano	12	Génova y escalas
Carolina	francés	13	Havre y esc.
Bellevue	británico	13	Londres y esc.
Macedonia	aleman	13	Amberes y escalas
Hilarius	británico	14	Liverpool
Battenhall	británico	14	Liverpool
Oropesa	británico	16	Valparaiso y escalas
Magdalena	británico	16	Southampton y esc.
B. Grange	británico	16	Newport
C. [illegible]	italiano	17	Génova y escalas
Coronda	británico	17	Nueva York
A. Courtat	francés	18	Havre y esc.
Hermi[illegible]	británico	19	Capetown
Mendoza	aleman	19	Hamburgo y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas

[illegible]

LLAMADO Á PROPUESTAS

Debidamente autorizado el capitan de la barca italiana Primo, llama á licitacion por lo siguiente:

1.° Efectuar las reparaciones al buque.

2.° Efectuar la descarga y carga con estivador.

3.° Efectuar el desembarque, embarque y depósito en lanchas de parte ó todo el cargamento de carbon.

Los pliegos de condiciones se hallan depositados en el Consulado italiano á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el Consulado italiano y se abrirán el dia 12 del corriente á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, 7 de Noviembre de 1901.

2581-nv.12. *N. Rocca.*

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica [illegible]

†

Honras fúnebres al general Manuel Oribe

Bajo los auspicios del Club "15 de Abril de 1897"

[illegible]



REMATES

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de Hegar al Paso del Molino. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura estos lindos terrenos [illegible]

Solar núm. 2—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez y 70 m. 60 de fondo [illegible]

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 más ó menos de fondo. Areas respectivamente 765 metros y 724 metros [illegible]

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles más detalles. 2566-nv.5

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse. 2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

José B. Gomensoro

De la [illegible] casita calle Uruguay núm. 496, entre [illegible] y Médanos. Muy buena posicion, gran altura. Venta en la misma.

EL LUNES 18 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casita que tiene 2 piezas, cocina y letrina, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse. 2598-nv.10

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas—El tramvía del Este pasa por sus dos frentes—Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil — Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 6 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados y otros [illegible] artículos.

[illegible] indicado á las 2 de la tarde, procederé El dia [illegible] lo siguiente:

al remate de [illegible] de 9 piezas, tapizado en ve-[illegible]

Un juego de sa[illegible] 1 gran juego de comedor lour de génes y [illegible] aparador, trinchante y de nogal compuesto de [illegible] juego de candelamesa colisa con 5 tablas, 1 [illegible] marco bros y reloj de bronce, 1 espejo [illegible] dorado, 1 piano perpendicular marca [illegible], varios etagéres de nogal y peluche, columnas de nogal, cortinados, galerías de seda y peluche y galerías, centros, bibliotecas, camas, barandillas, mesas, escaleras, prensas de copiar, sillas de Viena, coches de niños, copas, vasos para café, botellas para leche, botellones, tazas, 15 juegos lavatorio de loza de 5 piezas.

En seguida, por cuenta de seguro y por avería:

1 cajon con 100 piezas sephir.

15 piezas entretela.

6 docenas lámparas de pié de vidrio. 2584-nv.5

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

31 pipas vino tinto, 14 1/2 id id, 15 1/4 id id, 160 cajs. mostaza francesa, 1 id galletitas mosquario y 15 cajs. agua Rubinat en depósito. 2597-nv.10

E. Landinelli y C.a

CON AVERIA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderemos en remate público EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE en el segundo patio del Despacho de Aduana: 2 cjs 288 lunas sencillas para espejos, azogadas. 2606-nov.12.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE

EL MARTES 12 á las 8 de la noche, continuando el miércoles 13 á la 1 de la tarde, de muebles nuevos pertenecientes á una acreditada mueblería y tapicería en liquidacion. En la calle Sarandí 261.

Lindos juegos de sala tapizados en seda, galerías y portiers de felpa, cómodas doradas, espejos, lunas de cristal, columnas, muebles de fantasía, mesitas, bronces, floreros, tarjeteros. lámparas de sala con pantalla de seda, cuadros al óleo de diversos autores. 2 ricos grabados antiguos, alfombras, camineros y guardas de pura lana, etc.

Muebles de escritorio como ser: sillas tapizadas en marroquí, bibliotecas grandes y chicas, escritorios ministros, perchas de pié y de pared, [illegible], cuadros, alfombra, salivaderas espejos etc [illegible] hermoso juego de dormitorio Luis XV Un [illegible] nogal italiano, mármoles rojos, matri[illegible] de cama matrimonial, dosel, 2 mesas compues[illegible], cómoda psiché con roperito de luz, lavat[illegible] de tres cuerpos, mueble per[illegible] avanzado y repero [illegible] interior, fectamente concluido [illegible] en reps, un [illegible] 2 sillas hamburguesas tapiz[illegible] cuerpos, juego de comedor, aparador de tres [illegible], mesa trinchante con cristalero, mesa colisa, [illegible] sillas tapizadas en [illegible], 1 id id id estilo Renacimiento, 1 juego de dormitorio matrimonial nogal macizo, lunas de cristal bisolado; mármoles grises, 2 juegos de dormitorio chicos para una persona Luis XV, con ropero de espejo, mesa de luz, lavatorio y cama, muebles generales como ser camas de matrimonio, id chicas, mesas de luz, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas, etc.

Al mismo tiempo—Juegos de mesa porcelana Limoges, carpetas, centros, bandejas, floreros, copas de cristal, salivaderas, etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti (hijo)

Grandes remates de todas las existencias del Bazarcito, calle Sarandí esquina Cámaras, por reedificacion del edificio.

EL JUEVES 14, VIERNES 15 y SABADO 16 á las 8 de la noche. Cantidad de artículos de juguetería, bazar, juegos de mesa, pocillos, porcelanas, cristalerías, copas, vasos, botellas, dulceras, etc., cuadros de Parra, Perez Barrada y otros pintores españoles é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

José Caramés

Importante remate por la completa liquidacion de la mueblería y tapicería plaza Independencia núm. 25 (costado Norte).

EL JUEVES 14 del corriente, á las 8 en punto de la noche, terminando á las 10 y 30, y noches siguientes á la misma hora, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en:

Juegos de sala de diferentes estilos y tapices; juegos de comedor [illegible]; juegos de dormitorio Luis XV; grandes espejos y consolas; galerías con ricos tapices; juegos de salón y banquetas; [illegible] mesitas y cortinas [illegible] de fantasía; [illegible] para vestíbulo; sillas para comedor; juegos de escritorio, escritorios; [illegible] juegos de sillas y [illegible]; roperos con espejo, y sofás de Viena; camas para matrimonio, id de una persona, estilo Luis XV; mesas de luz, etagéres, lo alfileros, etc.

Brocatos, [illegible], flecos, cordones, esterillas, cocoas, abrazaderas, perillas; colchones elásticos, tablas, caballetes, un banco de carpintero; baranda de escritorio, escritorio de dos frentes; estantes, armazones, aparatos á gas y otros útiles y objetos que estarán á la vista.

Recomiendo muy especialmente este remate, pues hay la imprescindible necesidad de hacer entrega de la llave de la casa, el dia 20 del corriente.

Nota.—Las compras deben retirarse al dia siguiente de cada remate.

Las ventas son exclusivamente á oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, único en su clase y que [illegible] ocasion. Hombres de negocios, capitalistas: [illegible].

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Feria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á las más altas ofertas, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

Nota Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152. 2519-ot.30

Alberto Salvagno

De gran variedad de plantas como ser: horquídeas, helechos de colgar y de tronco, jazmines, filodendros rosales, latanias, arecas, madreselvas, palmas, claveles, bananos, plantas de invernáculo, etc.—En mi casa de remates, Sarandí 195A esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas

EL JUEVES 14 del actual, á la una en punto, venderé en remate por cuenta y órden de un establecimiento de arboricultura, gran cantidad de plantas.

Alberto Salvagno

Importante remate para confiteros, droguistas y licoristas. Por orden y cuenta de un comisionista europeo.

EL VIERNES 15 de Noviembre á las 2 1/2 en punto de la tarde. Venderé en remate al mejor postor, en mi casa de remates calle Sarandí números 195a, esquina Misiones. Frente al Banco de Cobranzas.

Los siguientes artículos recientemente llegados:

Esencia de menta en frascos, originales de H. G. Hotchis

Esencia de menta de la mejor del mundo, de Lyons, Wagne y C.a, (New York, State.)

Esencia de limon de Lindenhahn y Giesel.

Esencia de Kirsch de los mismos fabricantes.

Esencia de Rhom de la Habana de Court Georgi.

Goma arábica en piedra.

Vino de Jerez y Oporto.

Cajas de madera fantasía, para dulce, confites, etc.

Las marcas y excelencias de los artículos para cuya venta estoy comisionado, son garantidos.

AL MISMO TIEMPO

56 frascos esencia de naranja.

30 latas anilina azul.

Los interesados podrán examinar los productos que voy á liquidar el dia del remate desde las 9 de la mañana en adelante. 2612-nv.12.

Alberto Salvagno

De un piano armazon de hierro, un juego dormitorio inglés de cedro, mármoles rosados; luna bisout; uno id nogal mármoles Noir y luna bisout; un juego comedor de 15 piezas; dos juegos de sala, espejo, alfombras, sillas, ropero de colisa y variedad de muebles.—En mi casa de remates calle Sarandí 195, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 16 del actual, á la 1 en punto, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles que se hallan expuestos. 2610-nv.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—Esta tesorería procederá mañana viernes, al pago del presupuesto del personal enseñante de la capital, correspondiente al mes de Octubre último. —*El Tesorero*. nv.13

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario*.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 de corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.º de 1901.—El secretario, *Cárlos Larriera*. 2575 nv.30

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departament 1 de la villa del Durazno, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado: *Félix Ylla*, secretario general. 2514-nv.16

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263-de.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-de.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Rousian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Muñoz*, escribano público. 2262-de.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Garrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2547 de.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos de los fallidos Genovea Hnos., está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1901.—*José Gerardo Cuneo*, escribano público. 2569-nv.14

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Deyincenzi, convócase á los acreedores de don Juan Polti, de comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia veintidos del próximo mes de Noviembre á las cuatro de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Previénese á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Octubre 30 de 1901.—*Miguel F. Salcat*, actuario. 2549-nv 12

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se considere con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de setenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer*. 2512-de.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2437-nv.18

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
" " retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
" " 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
" " 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld. N. M. Rothschild et filis.—A. Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria d Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.a

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m para el servicio de los **Giro Postales y Caja de Ahorros.**
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. serm-d.p.m. *Director-Gerente*

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Líneas del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Intereses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
—Y DE LA—
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000.—Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON GERENTE

1588-p.m.d.p.m.d

AVISOS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
" suscrito . . . " 6.000.000
" integrado . . . " 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.
Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. nv.



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.



BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todo á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.
Oiod!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas. 1822-fb.2.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA, (MERCEDES)

SABADO 16 DE NOVIEMBRE

Tren expreso

Para dicho dia correrá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	a. m. 6 00	$ 6.00	$ 4.00
Piedras	6 35		
Canelones	7 15	5.50	3.74
Santa Lucía	7.45		
San José	9.00	4.50	3.00
Gonzalez	V		
Mal Abrigo	10 10	6.00	4.00
Colonia	9 55		
Estanzuela	V		
Tarariras	V		
San Luis	V		
Barker	V	5.50	3.70
Rosario	8.15		
Colonia Suiza	8.50	5.00	3.30
Cufré	V		
Guaycurú	V	4.00	2.80
Arroyo Grande	11.50	3.60	2.50
Juan Jackson	11.50	3.50	2.30
La Lata	12.10	3.00	2.00
Santa Catalina	p.m. 12 25	2.80	1.80
Drabble	12 50	2.00	1.20
Palmitas	1 20	1.50	1.00
Bizcocho	2.25	1.00	0.50

El tren parará en las estaciones señaladas con una V. siempre que haya pasajeros. El tren de regreso saldrá de Mercedes [illegible] el dia 19 á las [illegible]. Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el dia 15, y solo serán válidos para viajar en el tren expreso.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1901. —*Frank Hudson*, administrador general nv.19

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 26. Asuntos contenciosos. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país 283-[illegible]

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Trata miento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público.— Calle [illegible] número 79 19prm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO CIRUJANO De preferencia enfermedades de [illegible], cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 84. 2447-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico—cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas Consulta de 1 á 5. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 190 prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1986-p

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 219 808-pm

Dr. Canabal Médico de la casa de enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 213—Teléfono "La Cooperativa" 623.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 717 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 96 G. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias miércoles y viernes de 1 á 4 p. m. Rio Negro 105

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. [illegible] 129-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 5.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 283, Teléfono, Cooperativa. 1520-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 16½. 2[illegible]-de 31

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 9[illegible]

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Misiones núm. [illegible] 2560-de.4

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.o 7 el *Juéves* para San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar á bordo al tren N.o 7 en Santa Lucía [illegible]

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland.

[illegible]

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

[illegible]

TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

Línea entre Central, San Ramon y Nico Perez

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . " 500.000
Fondo de reserva. . " 340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3137. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o
" " " " " 30 " " " 2 "
" " " " " 60 " " " 4 "
" " plazo fijo " 3 meses " 3 "
" " " " " 6 " " " 4 "
de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

STELLA Y C.a

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 185[illegible].—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2506-pte

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO [illegible]

Saldrá el 12 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras [illegible]

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 231 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá el 1.º de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cádiz Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes.

TABANCO Y Cía.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.º de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 o/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.a

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGN

Saldrá el dia 16 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 162

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1.º de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4200 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4108 id y 2800 id; [illegible] 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; [illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4108 id y 2800 id; [illegible] y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1900 id.

[illegible]

FELIX BERAUD

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

SIRIO

Sale el 13 de Noviembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta de [illegible] quier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS, 194.

LA VELOCE

Navegazione Italiana á vapor

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CITTA DI GENOVA

Sale el 17 de Noviembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Sale el 30 de Noviembre de 1901.

Agencia general ANTONIO PIAGGIO.